

SINTRALOC:

“somos la consecuencia de un sistema neoliberal”

abr 25, 2014



REPORTAJE: El Sindicato de Trabajadores de la Locomoción Colectiva (SINTRALOC), que agrupa a más de 3 mil personas de las 7 mil que ejercen en todo el país, tienen una gran historia. Aseguran que con el pasar de los años algunas de sus demandas se han ido cumpliendo, pero aún se sienten desamparados y añoran con una justicia social.

En los años 80 nacieron como VALOC (Vendedores ambulantes Locomoción Colectiva), entidad que luchaba porque sus trabajadores pudieran ejercer su labor en los complicados tiempos de la dictadura militar. Hoy están más unidos que nunca y “los históricos” de la organización miran todo el trabajo realizado con buenos ojos. Eso sí, aseguran que no descansarán hasta lograr la tan añorada justicia social.

En promedio un trabajador de la locomoción se sube a unos 40 buses al día. En cada uno de ellos debe explicar, de la mejor manera posible, lo que está ofreciendo. En el fondo depende de ellos convencer al pasajero para que les compre. Muchos de ellos realizan este trabajo por necesidad pero también por gusto, es que ser trabajador independiente puede traer muy buenos dividendos si se es organizado.

El sindicato SINTRALOC trabaja diariamente para que sus afiliados puedan tener mejores condiciones laborales. En su momento la lucha era por poder trabajar, hoy es por trabajar en condiciones dignas. Para esto proponen algunas medidas que analizaremos a continuación.

LA HISTORIA



David Peña, quien hoy es nuevamente el presidente de SINTRALOC, siempre estuvo ligado a los movimientos sociales. Reconoce que durante la dictadura la gente se fue dando cuenta de la opresión hacia el pueblo y sobre todos hacia los vendedores ambulantes.

“En ese tiempo salían muchas comisiones civiles disfrazados a darnos duro. Los comerciantes ambulantes éramos encarcelados hasta 4 días como si fuéramos delincuentes. Nos mojaban en los calabozos, nos quitaban la mercadería, existía un abuso tremendo”.

Producto de esta situación de descontento y abuso por parte del régimen militar, los trabajadores ambulantes se unieron y formaron la agrupación VALOC (Vendedores Ambulantes Locomoción Colectiva), el año 1987. Fueron 27 trabajadores que comenzaron en el sindicato y después con las movilizaciones rápidamente esta cifra fue aumentando. Llegaron a tener más de 300 personas agrupadas.

“Cuando llegó la concertación al poder venía con grandes promesas, entre ellas que se iba a terminar el trabajo precario, como el que realizábamos en ese tiempo los vendedores ambulantes. Finalmente nada de eso pasó y el sindicato se fue debilitando, hubo una especie de receso hasta cuando llegó el nuevo sistema de transportes. En él, había una norma implícita que decía que no se iba a permitir vendedores ambulantes en la locomoción colectiva y debido a esto nos volvimos a agrupar, no era posible que más de 7 mil personas quedaran sin trabajo”, comenta la directiva actual de SINTRALOC.

Fue precisamente con la entrada en vigencia del nuevo sistema de transporte público de la capital, el Transantiago, que esta agrupación volvía a tomar la fuerza que la caracterizó en los años 80. Esta vez completamente renovados y agrupados en SINTRALOC ya no eran 300 personas, si no que cerca de 2 mil los trabajadores se unían para luchar por sus derechos.

El problema que enfrentaban en ese entonces (año 2006) era el artículo 91 de la ley del tránsito. Como lo explica el actual secretario de SINTRALOC, Hardy Vallejos: **“El artículo 91 de la ley de tránsito decía que se le prohíbe al señor conductor dejar subir ebrios, mendigos, desaseados, bultos, animales y comerciantes ambulantes. En esa categoría estábamos nosotros. Finalmente y tras una gran lucha, el año 2009 cuando la presidenta Bachelet terminaba su mandando, logramos cambiar la ley. Hoy en día el conductor no se puede negar a la subida de un trabajador que cumpla con ciertos requisitos. Entre ellos, tener iniciación de actividades y contar con una credencial”**.

En octubre del año 2009 la Presidenta Bachelet, y ante más de 500 trabajadores ambulantes, promulgaba la nueva ley para el comercio ambulante. Quizás el mayor logro alcanzado por esta organización en toda su historia y con una gran lucha detrás.

Esta nueva ley (La norma N°20.388), modificó el código 91 de la ley del tránsito, que prohibía la venta de productos al interior de la locomoción colectiva, permitiendo a los vendedores ambulantes trabajar en los vehículos de transporte público. Eso sí, cumpliendo dos requisitos fundamentales: A) Tener iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos y B) Acreditar el origen de las especies que venden en la locomoción colectiva.

(Recortes de prensa sobre la nueva ley)

LA ACTUALIDAD



Hoy SINTRALOC tiene más de 3 mil trabajadores que están asociados. En la calle es fácil reconocerlos, siempre andan bien presentados con una casaca azul con rojo y su credencial característica. Su presidente nos aclara que esto es fundamental.

“Quisimos darle un valor agregado a nuestros trabajadores. El ser vendedor ambulante es un trabajo completamente digno y esa dignidad se gana y hay que cuidarla. Exigimos a nuestros asociados que siempre anden ordenados y con su ropa bien limpia, y muchas veces hemos tenido que retar a algunos trabajadores por no cumplir con esas condiciones”, comentó David Peña.

Cada vendedor ambulante en promedio, se sube a unas 40 micros al día para ofrecer sus productos, en el fondo de esto viven. Para ellos no existen horarios ni metas que cumplir, pero tiene claro que si no venden sus familias no comen. **“Hoy con el sistema de transportes existente, hay que ser certero a que micro te subes. El intervalo de cada recorrido es muy amplio pero esto también nos ha abierto un nuevo campo de negocio, los paraderos”, comentan desde la directiva.** A simple vista puede resultar fácil ser vendedor ambulante, pero lo cierto es que estas personas “estudian” el mercado y tiene sus técnicas para obtener mejores ventas.

¿Ustedes han realizado algún tipo de trabajo con el público para generar más confianza hacia el vendedor callejero?

“Antes la gente desconfiaba mucho más de los ambulantes, quizás por los robos y la mala fama que existía en la sociedad pero nosotros nos hemos esforzado y sentimos que esa situación ha cambiado radicalmente. Por ejemplo con los uniformes y las credenciales que utilizamos, además hemos repartido propaganda y hemos ido concientizando a la gente. El uniforme fue un cambio radical, muchos nos trataron de locos, poco más que nos estábamos entregando a los carabineros, pero la perspectiva de la gente cambió radicalmente. Nuestra gente anda impecable”, explica Hardy Vallejos.

Estos trabajadores reconocen que con la llegada de la presidenta Bachelet a La Moneda se les abre una nueva esperanza para seguir mejorando sus condiciones. **“Cuando llegó el gobierno de Piñera no hubo ninguna colaboración durante los 4 años de mandato”,** comentan desde la directiva de este sindicato. Si bien la lucha por los derechos no es tan dura como antes, estos hombres y mujeres, velan por tener condiciones más dignas.

SINTRALOC pertenece hoy a STREETNET, organización mundial que agrupa a varios sindicatos de vendedores ambulantes de todos los continentes. Hardy Vallejos, secretario de SINTRALOC, representa a nuestro país en esta organización. Con ellos desarrollan en conjunto propuestas para mejorar las condiciones laborales de estos trabajadores.

“Nosotros, los trabajadores ambulantes, somos herencia de un sistema neoliberal. Necesitamos justicia social, es decir llevar este tipo de empleo a lo que se llama un “empleo decente”. Tenemos derecho a tener estabilidad y esto va de la mano de la salud y la previsión social. Si nos enfermamos nadie responde por nosotros y no tenemos para comer y en la previsión, no somos clientes para las AFP por nuestra renta presunta. El gobierno es el responsable porque tampoco tiene un sistema para los trabajadores como nosotros”.

LAS PROPUESTAS Y DEMANDAS



Cómo es la tónica en la actualidad de los movimientos sociales y sindicales, ya nada se saca sólo con reclamar y demostrar el descontento. Las propuestas son fundamentales, y hoy en día estos trabajadores no se quedan atrás. El horizonte hoy está puesto en lograr condiciones más justas, convirtiendo el trabajo de ambulante en un “empleo decente”.

“Nuestra propuesta es que los impuestos que nosotros estamos pagando, los trabajadores calificados (cerca de \$25mil pesos mensuales en declaraciones mensuales de IVA), vayan directamente a nuestra previsión. Y el resto con pilar solidario tal cual funciona hoy, para complementar. Así cuando un trabajador esté cesante y trabaje en el comercio ambulante, no tenga lagunas previsionales”, nos cuenta el presidente de SINTRALOC.

Aseguran que esta medida ha sido adoptada con éxito en sindicatos de otros países que forman parte de la agrupación mundial STREETNET, y esperan que algún día se logre concretar para los trabajadores independientes, como son los vendedores ambulantes.

Otro punto importante es el control del área, y reconocen que ha sido dejado de lado por las autoridades. Creemos que falta fiscalización para que se haga respetar la ley como corresponde. **“A nosotros no nos interesa que nuestro sindicato se llene de gente, pero sí nos interesa conducir a las personas hacia el despegue como trabajadores. No queremos que sean personas que viven y mueren vaciando canastos con dulces, si no que a eso le encuentren el valor agregado y puedan ir surgiendo y emprendiendo con el tiempo. Exigimos y velamos por la profesionalización de la actividad y para eso necesitamos que la autoridad fiscalice y haga cumplir la ley”,** explica Hardy Vallejos secretario de SINTRALOC.

LABOR DE SINTRALOC

Junto con la lucha por mejores condiciones para sus trabajadores y hacer respetar los derechos fundamentales de las personas, este sindicato también tiene otras funciones. Aseguran que para un comerciante ambulante es fundamental el perfeccionamiento, y junto a otras instituciones realizan esa labor a diario.

“El trabajador no apatronado tiene más posibilidades de surgir porque no tiene un techo que lo frene. Si eres organizado puedes partir con un huevo y al año puedes tener una canasta. Nosotros hemos aprendido, mediante cursos de perfeccionamiento que hemos tenido, a que

la gente administre mejor su dinero. Nuestro sindicato tiene convenios con el Banco del Estado para préstamos a nuestro afiliados, y así muchas cosas más”, dice David Peña.

David Peña asegura que todos los problemas están reunidos en su gente, hay personas que han estado privadas de libertad, otros que han caído en los vicios de la calle y algunos son discriminados, como los extranjeros. Lo cierto es que esto los motiva a abordar todas las realidades existentes y poder contribuir en el desarrollo de cada una de las personas.

“Aquí hay personas que han llegado y nosotros hemos confiado en ellos, se ponen la chaqueta y vuelven a ser. Nosotros nunca le hemos cerrado la puerta a nadie, sólo les pedimos el ordenamiento y nada más”.

LAS MUJERES Y EL COMERCIO AMBULANTE

Los trabajadores ambulantes son mayoritariamente hombres, pero desde SINTRALOC reconocen que ha habido un gran aumento de mujeres que se han querido dedicar a este rubro. Debido a esto surge una nueva preocupación.

“Nos preocupa el tema porque no sabemos qué pasa con los hijos de esas mujeres, donde los dejan. La mujer cumple un “multirol”, por ejemplo en la casa o con su familia y por ende están limitadas a trabajar sólo cerca de su casa. La pega en la calle es arriesgada y complicada, por ejemplo el sólo hecho de los baños, para un hombre es fácil, ¿pero para la mujer?”.

Debido a esto aseguran que están poniendo en marcha dentro de SINTRALOC un departamento especialmente para las mujeres. Donde se puedan analizar sus problemas y buscar soluciones concretas a estos.